

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



## TERCER ANIVERSARIO

de la Señora

### D.<sup>a</sup> REMEDIOS DE ROJAS Y PEREZ DE TUDELA

En sufragio de su alma estará hoy la Estación en la iglesia de la Merced.

Su hijo D. Adelino Santisteban, hija política y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á estos cultos y rogar á Dios por el alma de dicha finada, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.



La Niña

## Teresa Martinez Moreno

ha subido al cielo en el día de ayer á los tres años de edad.

Sus afligidos padres D. Juan Antonio Martinez Lopez y D.<sup>a</sup> Teresa Moreno Lopez, abuelos, tios, tios políticos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida.

Murcia 15 de Febrero de 1890.

Casa mortuoria: Merced, 23.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE LA SEÑORA

### D.<sup>a</sup> REMEDIOS PEREZ LOPEZ DE MOLINA

DE DIAZ CASSOU

y demás difuntos de su familia

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora, mañana lunes, 17 del corriente, en la iglesia de San Lorenzo.

Su viudo y demás familia, suplican á sus amigos que asistan á alguno de estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso de los finados.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido 40 días de indulgencia á todos los que dediquen algun acto religioso ú obra de caridad en sufragio del alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Remedios Perez Lopez de Molina

(Q. E. P. D.)

## REVISTA DE LA SEMANA.

El poco calor político que había surtido en los llamados círculos de esta ciudad, con motivo de la designación de candidatos á diputados provinciales, se ha extinguido al fin y á la postre con las soluciones maduras que se han acordado. Solo una

entidad mantiene el fuego sacro de la puridad legal, con un énfasis digno de mejor causa; es nuestro colega «La Paz» que clama ayer, con letras gordas, al Gobernador, porque, según su leal saber y entender, robustecido con textos legales y jurisprudencias del Consultor de Ayuntamientos, resulta atropellado el Rincon de Seca, y quien dice el Rincon

de Seca—como escribe el colega—dice el Esparragal, y todos los demás partidos y parroquias.

Consignamos esta opinion razonada del decano, por lo que le honra, por ser el único en Murcia que se ocupa de los ápices más insignificantes de la legalidad electoral. A los demás no nos afectan esas nimiedades, ni casi nada que á elecciones se refiere; únicamente nos gusta, que reducidas las elecciones á que los comités designen los candidatos, sean estos simpáticos, aptos y activos cuando han de desempeñar cargos populares. Crea el colega que á los del Rincon de Seca les tiene sin cuidado eso de los colegios. No piensan molestarse ni en saber donde están; y hacen muy bien!

Más de lamentar es cierto conato de indisciplina que se viene notando en algunos partidos; pues ese es el principio de conjuras y de anarquias. Los pocos y bien avenidos van á alguna parte...

El hecho culminante de la semana, no es local, es provincial; es el principio de un templo que se ha de levantar en Cartagena á la Caridad. Este siglo de las grandes empresas materiales, perece un enclenque pigmeo, cuando se trata de erigir una iglesia. Delante de una mole como la de nuestra Catedral, no hay quien crea en la posibilidad de hacer otra igual, ni parecida, en estos tiempos...; pero *El Siglo* no es nadie, y una ciudad como Cartagena son cuarenta mil cerzones, fuerza incontrastable, unidos al pie de una Virgen. El Siglo hará su tiempo, Cartagena hará su templo.

Per algo de lo que queda dicho, es de alabar el celo y constancia con que el Cabildo Eclesiástico conserva y restaura todo lo perteneciente á la Catedral; joya del arte, monumento de la fé de nuestros mayores, que nosotros, que no podríamos hacer, debemos todos guardar con el mas cuidadoso esmero. Una púa que se clave, una arista que se desmorone, un golpe que se dé en cualquiera de las piedras de ese gran templo, es un atentado; porque hay que tener en cuenta que lo que se destruya ó se deteriore se perderá para siempre, como ha sucedido con aquella campana, que ni ha sido ni será dignamente sustituida.

Para esto, debemos tener todos á la Catedral igual cariño que cada uno tiene á su parroquia; y así como se ha visto recientemente en Santa Eulalia y se vé en los templos titulares, que los vecinos sostienen, adornan y restauran cada uno una capilla, del mismo modo hay que arrimar el hombro al templo principal, más histórico y más de Murcia.

La semana tiene poco mas que comentar.

El cañon no se ha movido de donde lo pusieron; apesar de haberse dicho que lo habían robado. ¡Cosas de los matuteros!

El tiempo muy desigual. Ayer parecía que iba á diluviar, y resultó un agua de Abril. Hace falta que llueva, no que chispeé.

Mas ganaran los campos con una abundante lluvia, que con lo que dicen que está dispuesto á hacer Gamazo con los trigos.

DON GERMAN HERNANDEZ.

En las revistas críticas, que publican los periódicos de Madrid, sobre la exposición de «Blanco y negro», del Círculo de Bellas-artes, vemos con mucho gusto que se hace cumplida justicia al mérito de nuestro distinguido paisano el pintor D. German Hernandez.

«El Liberal» dice:

«Presenta el Sr. Hernandez (don German) varios estudios al carbon para sus pinturas murales de San Francisco, una cabeza de joven y un estudio para *Joven griega después del baño*. No temo á la sonrisilla que pueda asomar á los labios de muchos maestros del día, si digo que este último estudio que presenta Hernandez, con su frialdad escultórica, es la obra mas perfecta de la Exposición. Que no vale decir que esa manera de dibujar no es la de hoy; allí donde las proporciones y la armonía de las partes son justas y la nobleza de la traza se advierte, allí estará el dibujo. Ahora se confunde muy amanudo al ejecutante con el dibujante.»

Con el mismo criterio, y no menos lisenjeramente, ha juzgado sus trabajos «El Día»:

«Los atractivos (dice) del color y ciertas habilidades de ejecución pueden, con lo que tienen de decorativo, hacer prescindir de otras cualidades y causar verdadero placer; pero cuando estos auxiliares faltan, se hace sentir mucho mas la falta de solidez en el dibujo y la intencion, y estos puntos son los mas débiles de nuestros jóvenes artistas. Acentúo las palabras anteriores porque hace algunos años, Rosales, Palmaroli, Alvarez, Casado, Vera y otros, tenían mas base y mas seriedad, demostrándolo bien los pocos de aquella época que concurren á esta Exposición.

»Los dibujos de German Hernandez, señalados en el Catálogo con los números 54 al 57, son la mejor prueba de lo que acabo de decir, y una protesta contra efectos y facilidades de relumbron. Tanto el estudio de mujer desnuda como el de cabeza de una joven, dibujos terminados; como la Virgen y una de las Marias, ligeramente apuntados, son obras de gran mérito y valor, que ponen en relieve la superioridad que da el profesar el arte como un culto, pues hasta de los apuntes mas ligeros se hacen obras importantes; véase el de una de las Marias y se podrá apreciar lo que supera á obras de otros que las dan por terminadas y definitivas; véase el estudio de mujer

desnuda, y no se hallará una duda ni una vacilación, un detalle que no esté debidamente comprendido y expresado. Todo esto consiste en una educación clásica y rigurosa que es menester tener, cualquiera que sea la senda que se siga; educación penosa, que en nuestras escuelas se ha dado poco, y que nuestro génio vivo é impaciente no se acomoda á recibir.»

También «La Epoca» y «El Globo» hacen de los trabajos del señor Hernandez grandes elogios, que nos envanecemos por ser tributados á un murciano ilustre, querido amigo nuestro además.

## CRONICA DOMINGUERA.

Ya ha llegado, ya está aquí el alegre carnaval. Apartémonos á un lado la gente de cierta edad, y dejemos que lo gocen los que lo quieren gozar, siempre que no hagan para ello alguna barbaridad.

Antes, tal día como hoy, llegó á ser tradicional el bando de los panochos, de lo más gracioso y más inocente que se hacia ya puestos en asnear. Creían los de la Huerta y les sabia muy mal, que era por reírse de ellos todo aquello de imitar sus trajes y su lenguaje y su gracia natural. Al contrario; sin saberlo, sin comprenderlo quizás, lo que hizo la juventud de aquel tiempo fué copiar con verdadero cariño la placentera verdad de los cuadros de la huerta, de esa arcadia pastoral...

Aquel Joaquin Lopez era un huertano de verdad, cuando puesto en la carreta empezaba á perorar como si fuera el tío Facó sentado en un cornijal.

Pero aquello ya pasó, no se puede restaurar; era lo clásico y noble que ha tenido el carnaval; hoy hemos de contentarnos con lo que nos quieren dar, con el que sale tiznado y rebozado con cal, con el mero de Ferreras que se bebe hasta el Koran, con la pobre churripuerca que no se harta de bailar y con esa multitud

que no tiene otro difraz que abultarse hasta el escándalo por delante y por detras.

Ni ese célebre Roperó creo que este año no saldrá, porque el pobre está ya viejo y en llegando á cierta edad ó se va siempre de máscara ó no hay ningun carnaval.

## EGERCICIOS CIENTÍFICO-LITERARIOS

Los que hemos iniciado en este mes y continuaremos los siguientes, nos ha dado un resultado satisfactorio.

El tema á que se han presentado mas opositores, ha sido el problema de aritmética. Las resoluciones presentadas las hemos entregado á un

profesor, para que las juzgue, y con su dictamen, proceder nosotros á la adjudicación de un premio á la primera de las presentadas entre las que hayan resuelto el problema satisfactoriamente.

De la traduccion al francés del hermoso trozo de Cervantes que publicamos, hay dos ó tres buenas, que también estan en poder de un señor catedrático para que las juzgue.

La traduccion de los versos latinos de Horacio, ha estado muy desgraciada. Se han presentado cuatro y ninguna de ellos ha acertado á poner en castellano la ponderativa y delicada *interrogacion* en que el autor de la Epístola á los Pisonés empieza su oda elegiaca á la muerte de Quintilio. De estas traducciones latinas solamente merece los honores de la mención, la suscrita por *Antony*.

La charada la acertaron D. Manuel Benavente, D. José Carrillo Hernandez, C. C. y Guardiola, pero habiendo sido el primero que remitió la solución el Sr. Benavente, á él le hemos entregado ya el premio que ofrecimos.

Décimas con rimas forzadas y que desarrollasen un pensamiento moral, hemos recibido once, de las cuales, cinco llenan las condiciones del tema y han sido calificadas por su mérito en el orden siguiente; adjudicándose el único premio á la primera:

### EL INCRÉDULO.

DÉCIMA

Crear y amar es la *vida*;  
no vive el hombre que *duda*,  
luchando en batalla *ruda*,  
sin que á creer se *decida*:  
de su insegura *partida*  
le aterra el fatal *momento*,  
y son, para su *tormento*,  
que no cesa ni un *instante*,  
las sombras que vé *adelante*  
pavoroso *sentimiento*.

P. (1)

Madrid.

### A UN ATEO.

¿Cómo ha de cruzar la *vida*  
feliz, el hombre que *duda*?  
Quien como tú, en lucha *ruda*,  
Dios á negar se *decida*,  
de la postrera *partida*  
en el terrible *momento*,  
¿cuál no será su *tormento*!...  
Cree, aprovecha este *instante*:  
llene tu alma en *adelante*  
tan sublime *sentimiento*.

EMILIO MORA.

Totana.

Dios es autor de la *vida*;  
si alguno el axioma *duda*,  
la inteligencia mas *ruda*  
aquesta cuestion *decida*.  
Sea su punto de *partida*  
meditar solo un *momento*  
del infierno en el *tormento*,  
y comprenderá al *instante*  
que no puede irse *adelante*  
sin tan noble *sentimiento*.

JUAN BELDA PEÑERO.

Fortuna.

Triste debe ser la *vida*

(1) Juntas «primera» y «tercera» juguete del viento son: «dos» y «tres» guardan la casa, y al cultivo dan valor, y «las tres» dicen quien es de la décima el autor.

cuando atormenta la *duda*,  
mas si en batalla tan *ruda*  
tras la *duda padecida*,  
al emprender la *partida*  
el hombre piensa un *momento*  
y huye de tan gran *tormento*  
asiendo la Fé un *instante*,  
le hace seguir *adelante*  
un feliz *sentimiento*.

JOSÉ CARRILLO HERNANDEZ.

Alcantarilla.

Quando un ser en esta *vida*  
hacia Dios alberga *duda*,  
vencerla es empresa *ruda*;  
es menester que *decida*  
su corazon la *partida*;  
que ya llegará un *momento*  
en que lleno de *tormento*,  
su pasado, en un *instante*,  
al mirar hacia *adelante*,  
recuerde con *sentimiento*.

LUIS MARIA ROBLES.

Madrid.

## AUDIENCIA.

Ayer se vió la causa seguida contra el autor de la muerte de Pedro Crespo Tortosa, más generalmente conocido por Perico el Caporro.

Este homicidio se cometió en la noche del 25 de Julio de 1882, en una taberna de la Puerta Nueva de esta ciudad.

El procesado se llama José Martinez Cano, entendido por Pepe Baltasar.

He aquí el hecho tal y como lo expusieron el reo y los testigos examinados, que fueron Antonio Gonzalez, José Amorós Vazquez, el dueño de la taberna en que acaeció el hecho Enrique Bravo, Rafael Gimenez Caballero y Bartolomé Garcia:

Como á las nueve y media de la noche citada, hallábanse en la taberna de Enrique Bravo, Perico el Caporro y Bartolomé Garcia, comiéndose unos chorizos y bebiendo vino, cuando penetró en el establecimiento el entendido por «Pepe Baltasar» á comprar unos bizcochos para su mujer, que estaba enferma. Baltasar fué invitado por el Caporro y Bartolomé, aceptando y tomando asiento con ellos.

En esto, entraron en la taberna á beber gaseosa, los testigos Gonzalez, Amorós y Caballero.

El tabernero que oyó sonar las 10, se dirigió al grupo en que se hallaba el Caporro, diciendo que era hora de cerrar y que de permanecer más tiempo con gente el establecimiento, se exponía á que le multasen.

El procesado José Baltasar, hubo de apoyar la insinuación del tabernero, diciendo: «Sí, vámonos, pues es una triste gracia que por una miseria de gasto, que le hagamos, expongamos al hombre á que le multen.»

Entonces Pedro el Caporro, dijo al Baltasar que si tenía miedo comprase un perro, porque á él le nole intimidaba nada. A las cuales palabras acompañó otras ofensivas como la de cobarde, blanco, etc. En este instante, levantose á pagar la cuenta Bartolomé Garcia y mientras el tabernero le daba las vueltas, Baltasar decía á Perico:

—Pero eso que me dices ¿es de broma ó es de veras?

La contestación, según todos los testigos, fué abalanzarse sobre el procesado y acometerle con una navaja. Este, al sentirse herido, sacó una

faca y dióle hasta 7 puñaladas. Como esto fué un relámpago, las demás personas que habia en el establecimiento, no pudieron evitar la lucha. Pedro Crespo cayó mortalmente herido y el procesado, también herido, aunque levemente, se dió á la fuga. Aquel falleció á las tres horas, habiendo podido declarar que le habia matado su mejor amigo.

El fiscal, Sr. Gomez Mazparrota, pedía en su escrito de conclusiones se impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional, mas después de la prueba modificó aquellas en sentido de que fuese abuelto libremente, por haber concurrido en el hecho las circunstancias eximentes que señala el art. 8.º del código.

El defensor, Sr. Martinez Moya, se adhirió á la petición del ministerio fiscal.

## AVISO A LOS ACCIONISTAS.

COMPANIA CENTRAL

de alumbrado por Gas.

Se cita á los señores accionistas de la Compañía Central de alumbrado por Gas para reunirse en Asamblea general ordinaria y extraordinaria el viernes 14 de Marzo próximo, á las dos y media de la tarde, en Paris, en la Sala Lemardelay, calle de Richelieu, núm. 100.

Los propietarios de diez acciones, por lo menos, que quieran asistir á dicha asamblea, tendrán, con arreglo al art. 21 de los Estatutos, que depositar sus títulos al portador, en Paris, en las oficinas de la Sociedad, calle de Londres, núm. 26, desde el 14 de Febrero hasta el 4 de Marzo inclusive, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, recogiendo el correspondiente resguardo que les servirá de billete de entrada. Según previene el mismo art. 21 de los Estatutos, los accionistas *nominativos*, por lo menos de diez acciones, pueden únicamente representar á otros accionistas; los que quieran hacerse representar deberán llenar la fórmula del poder en papel sellado de 0'60 que la Compañía pone á disposición de los interesados, y los que no tengan mandatarios que les sean conocidos, podrán dirigir este poder al domicilio de la Sociedad que hará sean representados en esta asamblea.

### ORDEN DEL DIA.

Cuentas del ejercicio de 1889 y fijar el dividendo.

Proposiciones de la Gerencia relativas á los gastos anuales de aumento de producción de las fábricas.

Elección del consejo de vigilancia.  
Sorteo de las obligaciones amortizables, La Gerencia, EUGENIO LEBON y COMPAÑIA.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima, 7'2. Máxima á la sombra, 14'0. Media, 10'6. Máxima solar, 17'0. Mínima del suelo, 6'2.

Presión á las 9 de la mañana, 760'0 mm. A las 3 de la tarde, 758'8 mm. Media, 759'4 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 88'. A las 3 de la tarde, 84'. Media, 86'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, viento de N. O.

Estado del cielo: por la mañana, cubierto con nubes de O.; llueve; por la tarde, cubierto de N. O.; llueve.

Accidentes: Desde las 7 á las 9 de la mañana ha llovido ligeramente; después de la 1 de la tarde ha repetido la lluvia, acompañada de una fuerte racha de viento de N. O., recogiendo el pluviómetro en ambas lluvias, 6 mm.

**NOTICIAS LOCALES.**

En la sesion que celebró anteayer la Junta de Sanidad se acordó, entre otras cosas, proponer para subdelegado de farmacia, en Mula, á don José Maria Llinares; informar favorablemente los expedientes sobre construccion de un cementerio en la Nora y otro en Montcajudo; y nombrar una comision de un seno para que con otra de la Junta del cementerio reconozca el de Ntro. Padre Jesús y vea si las construcciones en él verificadas, reúnen las condiciones legales.

Anteayer pudo ocurrir una desgracia casa de D. Juan Antolino, Plaza de Camachos, por la caída en el terrado de un globo, pues dió la casualidad que sin apagarse la esponja con que los globos suben, fué á caer encima de unos jabegones de carbon que había en el terrado, pero la intervencion de los vecinos hizo que la cosa no tuviera mas consecuencias que el susto consiguiente.

Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á dos gitanos que estaban promoviendo escándalo en el Arenal.

Han solicitado su inclusion en el reemplazo próximo los mezos Antonio Mateos y Mateo Lopez Guillen.

Ayer ingresó el ayuntamiento de la capital en la depositaria de Hacienda la mensualidad corriente de consumos, ó sean 17,374 pesetas.

Por igual concepto ingresó el de Cieza 1383 pesetas.

Ayer tomó posesion de su destino el oficial quinto de la seccion de recaudacion de contribuciones D. Antonio Gomez Asensio.

Nuestro amigo D. Juan Antonio Martinez Lopez ha tenido la desgracia de perder una niña, la única que le quedaba para lenitivo de la pena que experimentaba con la pérdida de sus otras hijas. Reciban nuestro amigo, su desconsolada esposa y demás familia, la expresion de nuestro sentimiento por tan dolorosa desgracia.

El Sr. Obispo administró anteayer el sacramento de la confirmacion en Cartagena, á varios niños, en el oratorio de la Catedral.

Segun dice «El Rompeolas» de Cartagena, en aquella subalterna de Hacienda se exige una peseta por cada certificacion de pobreza que expiden, contraviniendo al art. 79 de la ley de quintas.

Además dice que en el juzgado municipal no se exigen derechos, pero hacen comprar unos impresos en la portería, á los precios siguientes: para acreditar los hijos habidos, una peseta 10 céntimos; fes de vida desde 60 céntimos á una peseta, segun se presenta, etc., etc. Tambien dice que se piden cigarros puros.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre tanta anomalia.

En el café del Comercio se servirán helados esta tarde.

Para ayer tarde estaba convocada la junta provincial de Instruccion pública.

El bonito pañuelo de nipsis con que fué obsequiada la tripe Sra. Segura, en la funcion de su beneficio, fué regalo de la señora del gobernador Sr. Aguado, y no de éste como ayer dijimos.

El que desee un sombrero Inglés superior, y de la forma verdaderamente elegante, que tenga la bondad de honrar con su visita á esta su casa (Platería, 37), la que acaba de recibir un completo surtido, desde el precio económico de 7 pesetas, al de 13. Al mismo tiempo, les ofrece en sombreros flexibles, gran variedad; y una coleccion de gorras de verdadero gusto.—Platería, 37, frente al Sr. Hilla.

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Se hace saber: Que debiendo verificarse la monda general de los cauces de esta vega, ha acordado el Excelentísimo Ayuntamiento, que al efecto se corte el agua en la acequia mayor de Barreras por la que debe principiar la operacion en el presente año, el dia 2 del próximo Marzo, á las 6 de su mañana; y que el 16 del mismo, á igual hora, se ejecute el corte de la de Aljufía.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados en esta vega y efectos consiguientes.

Murcia 15 Febrero de 1890.—Pablo Torres.—Agustin Hernandez del Aguila.

Esta tarde tocara en el paseo de la Glorieta la banda de música de la Misericordia, si el tiempo no lo impide, el siguiente programa:

Paso doble, Tremolo.—Polka «Mano negra».—Mazurka del «Año pasado por agua».—Terceto de las cigarreras de «Madrid á París».—«Liberio Rius» del «Año pasado por agua».—Jota de «Lucifer» (coreada).—Pasa calle del «Año pasado por agua».

Maña lunes y el martes, habrá música á las mismas horas.

Nuestro querido amigo y paisano D. Lino Torres, ha sido nombrado juez de primera instancia de Villena.

Se ha abierto el pago de los trimestres primero y segundo de este año á los maestros de primera enseñanza de San Javier.

Durante la ausencia de D. Eulogio Soriano, estará encargado de la alcaldía el primer teniente D. Pablo Torres.

Mañana se verá en la audiencia una causa del juzgado de la Catedral, contra Pedro del Cerro, por el delito de lesiones. Será defensor don Antonio Saenz de Tejada.

«Remitido. Vecino el del piano: Tenia motivos para creer que Vd. sabia que existian enfermos en la vecindad; si no lo sabia ya lo sabe; y si después de saberlo, Vd. insiste en sus desatenciones, ó las exagera mas, como indica, no extrañará si á sus abusos se contesta con otros.»—X.

Ayer se empezaron á vender en la Pastelería de Bonache las ricas y sin rivales monas, que todos los años ofrece al público el dicho industrial.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncio de hallarse vacante la Cátedra de Mineralogía y zoología en la universidad de Barcelona.

Circular vedando el ejercicio de la caza en esta provincia hasta el 15 de Agosto.

Anuncios de las instancias de don Angel Bruna solicitando pertenencias para las minas «Segundo Newton», «Segunda Poderosa», «Ascen-

sion 2.ª», «Santa Filomena 2.ª», «San Juan 2.ª» y «Francisco 3.ª»; de don Antonio Sanchez para la «Amenofis» y de D. Jacinto Albaraz para la «Ilusiones».

Relacion de compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en fin de este mes.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Pliego en Octubre, Noviembre y Diciembre.

Edictos de varias alcaldías sobre presupuestos y listas electorales.

Cuentas del ayuntamiento de Abanilla.

Requisitorias: del juzgado de Villajoyosa, llamando á Cosme Lloret, del de Cartagena á Pedro Gandía Garcia, y del de San Juan, á José María Geada.

Copiamos de «El Ferre-carril» de Almería:

«EL DIARIO DE MURCIA dice que se indica para gobernador de aquella provincia á un diputado por Almería.

La noticia debe referirse al señor Bernabé y Soler, representante del distrito de Sorbas, quien, en efecto, hemos oido decir que entrará probablemente en la próxima combinacion de gobernadores.»

Ha sido nombrado por real órden segundo jefe del cuerpo y del cuartel de Invalidos, el general de brigada nuestro paisano D. Miguel Tuero y Madrid.

PLATO DEL DIA.—Restaurant de Manuel Amat, calle de Montijo: «Cabeza de jabalí. Ostras.» En los tres dias habrá variacion en platos.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para hoy: Por la tarde, «Cádiz» y «Perro 3, 3.ª izquierda.»

Por la noche, «Los langostinos», segundo acto de la misma, «Oro, plata, cobre y... nada» y «Apuntes del natural.»

**¿QUIÉN SERÁ?**

Yo soy la diosa de la alegría, yo soy la gloria del carnaval, luzco en la calle, brillo en la orgía, y por doquiera vierto á porfía pimienta y sal.

Yo soy la reina de la hermosura, yo soy la copa de los placeres, soy el emblema de la ventura, y por mi influjo son las mujeres canela pura.

Mi voz es dulce y cadenciosa como el gorgojo delruiseñor, yo soy la brisa, yo soy la rosa, soy de la aurora maestrosa el resplandor.

La dicha solo por mí se alcanza, con mis hechizos doy vida al muerto, yo soy el puerto, soy la bonanza, soy el oasis en el desierto, soy la esperanza.

Soy el arroyo cuyos cristales mansos recorren el verde prado, yo soy el fuego de las vestales, realizo todos los ideales, yo soy el hado.

Yo soy el iris, yo soy la calma, soy la triaca contra el dolor, yo soy el lirio, yo soy la palma, yo soy los dulces ecos del alma, soy el amor.

—¡Gran Dios, qué charla! ¿quién será esta que me electriza, que me fascina, á quien la aurora su brillo presta, que es tan graciosa, y tan divina, y tan... modesta?

Es hechicera mi aparicion y en sus ardientes ojos me abraso. ¿Será una ninfa del Helicon?...

¡Cielos! ¡y lleva botas de raso y polison!

MARIANO AREU.

Sombrillas novedad para señoras. Coleccion de adornos para la cabeza. Surtido.—Variedad.

Tienda de Antonio Martinez Tornel. Frente á la iglesia de S. Bartolomé.

**VINOS DE JEREZ PUROS.**

A 6 reales botella de Jerez natural. A 14 reales botella el mas superior. A 10 idem el dulce como Pajareto, Pedro Ximenez, etc. A 70 reales un barril de arroba, de Jerez natural. A 6 reales una botella de vinagre inmejorable, de yema de uva. CALLE DE LA SOCIEDAD, NÚM. 10, Imprenta del Diario. 8 1

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon, en el camino nuevo de Montcajudo ventorrillo de Migalin, preguntando por Maria la Moratallera.

OTRA.—Que desea criar en casa de los padres, viuda, primeriza. En casa de D. Patricio Seiquer, Zambrana, 1, darán razon.

OTRA.—Para casa de los padres, leche de 7 meses, de 18 años. Darán razon, Plano de S. Francisco, casa de moradores, junto á la posada, último piso, preguntando por Luisa Canet, 3-1

**BAZAR DE LA DALIA AZUL**

Se ha recibido un grandioso surtido en plantas y flores para jarrones y macetas. Gran rebaja para este carnaval en guantes cabritilla, piel de perro y seda, para señoras y caballeros. Tambien se ofrece un extenso surtido en antifaces y caretas de tela y raso, desde 35 céntimos en adelante. LA DALIA AZUL. 4-3

**PARA CARNAVAL.**

Inmenso surtido en corsés de todas clases, y cintería de seda para adornos de trajes á precios baratísimos. JOSE ANTONIO CLARES. Lencería, 24. 3-1

**TELEGRAMAS**

Madrid 15, 11'15 n.

En el Senado, el Obispo de Zamora pidió se impida trabajar en dias festivos. El Ministro le contestó que el Gobierno está imposibilitado para ejercer coaccion sobre las conciencias.

Reprobóse definitivamente el voto particular de Giron aplazando la creacion de la carrera de secretarios de ayuntamientos.

En el Congreso se tomó en consideracion una proposicion pidiendo el establecimiento de crédito agrícola y trasmision de bienes inmuebles.

Azcárate excitó á que se paguen los abonarés de Cuba. Becerra dijo se consignan en los presupuestos el pago de dichos créditos.

Interpelacion de Pando sobre creacion en Cuba de una colonia titulada «Becerra».

En la sesion de la asamblea frecuentes incidentes. Se desechó una proposicion de Salmeron en favor del procedimient legal.

En el Consejo de mañana se redactará el indulto que se concede por el restablecimiento del Rey.

Moya apoya una proposicion incidental contra la pretension de Inglaterra para establecer un dique en Gibraltar.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTOS DE HOY**

Santos Julian y 5.000 mrs., Elias mr. y Onésimo.

Mañana San Julian de Capadocia mr., San Claudio ob. y Santa Constantza.

**VELA Y ALUMBRAD.**

Está hoy en las iglesias del Cármen y San Pedro.

En la primera por D. Antonio Lopez Guillen.

Y en la segunda, por D. Francisco Montejano y demás difuntos.

Mañana en San Lorenzo por doña Remedios Perez Lopez, condesa del Villar.

Y en Santa Ana por D. Antonio Lopez Julian y D.<sup>a</sup> Dolores Guevara, consortes.

**Pectoral de Anacahuita.**—Recomendado en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de pulmonia, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

En Murcia Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**ANUNCIOS.**

**SE VENDE** la casa núm. 3 de la calle del Príncipe Alfonso, esquina a la de Montijo, y frente al Café Oriental. Para tratar en la calle de Montijo, número 7. P-5-5

**CURACION RADICAL**

DEL

**Cáncer epitelioma y toda clase de tumores malignos, úlceras corrocivas atónicas, lupus etc. etc. sin operar.**

*Gabinete de consulta del doctor Muela.*—Montera, 21, principal.—Madrid.

Los numerosos casos tratados con éxito feliz en este gabinete por el procedimiento especial del Dr. Muela, permiten garantizar la curacion de los padecimientos arriba expresados, siempre que no existan fenómenos de infección local ó general.

Los enfermos de provincias pueden consultar por correo enviando diez pesetas en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correo y haciendo la historia detallada del padecimiento y estado actual, en vista de cuyos datos el Doctor Muela indicará al enfermo si es ó no susceptible de ser tratado con probabilidades de éxito. Caso afirmativo, el Dr. Muela va personalmente á ver al enfermo, previo acuerdo sobre honorarios, ó el paciente puede trasladarse á esta córte para someterse al tratamiento, pudiendo ofrecerle en este caso hospedaje cómodo y económico.

Para los casos de cáncer, tumores etc. de la matriz, cuenta el Sr. Muela con el concurso del acreditado especialista doctor Gonzalez de Segovia.

Montera, 21, pral., Madrid. de doce á dos.

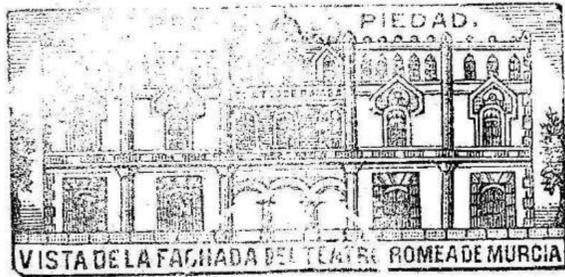
**No mas cabellos blancos,**

**NUEVO DESCUBRIMIENTO.** Agua Española, para aumentar, dar color, fuerza y hermosura al cabello.

Se expende en la farmacia de D. Manuel Martinez. Platería, 53. Al precio de tres pesetas frasco. 10-7

**SE VENDE** un cantarano antiguo. Puerta del Porcel, carpintería. 3-2

**Fábrica de Libritos y Carteras DE JOSÉ A. BERMUDEZ MURCIA.**



VISTA DE LA FACIADA DEL TEATRO ROMEA DE MURCIA. Este papel se vende más caro que otros: no está premiado en exposiciones, sino por el público que lo consume mucho.

**LA MURCIANA**

Esta nueva y acreditada fábrica que tan favorecida viene siendo del público, dá los libritos con 100 papeles, que es la cantidad que deben llevar, y el papel es finísimo y fuerte, para que no se rompa al hacer el cigarro. Esta casa fabrica con hilo puro, la marca «Teatro Romea de Murcia», y además no contienen ninguno de sus papeles materiales que perjudiquen al pecho del fumador, lo que prueba la buena clase de papel que fabrica.

**PECTORAL DE ANACAHUITA.**



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

**Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.**

MEZCLADO CON EL **ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,** puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia

Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente, Perer y Compañía, Barcelona

**Taller de marmolista y lapidario DE JOSÉ SANCHEZ.**

Calle de la Lenceria, núms. 8 y 10.

Se hacen toda clase de trabajos concernientes á este ramo, con el esmero que tiene acreditado, con mármoles superiores, y con la mayor economía, más arreglado y más barato que nadie, lo cual se acredita con hechos, que son la prueba más convincentes y no con palabras.

Lenceria, 8 y 10. 10-8

**LECCIONES.**—Se dan lecciones de encaje hecho de bolillos, de 10 á 1 del día. Precio, 30 reales al mes. Calle de San Nicelás, 8, entresuelo. P-15-10

**AMA DE CRIA.**—Hay una que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Beniel, calle Nueva, preguntando por Rosario Galvez Serrano.

**OTRA.**—Para casa de los padres hay una, viuda, leche de dos meses. Darán razon, calle de la Yedra, núm. 15.

**COLOCACION.**—La desea encontrar un joven de 23 años, para el servicio en casa particular, ó alguna otra cosa parecida. Darán razon en la calle de San Antonio, 4, tercer piso.

**PAPEL DE FUMAR,** de caña de azúcar, legitimo. Se vende á 2 reales la docena de libritos, y á 20 la gruesa, en la imprenta de este periódico.

**TARJETAS.**—Se hacen en el acto, á 8 reales el ciento, en la imprenta de este periódico

**LA ARMONIA**

**Taller de Matías Balanza Aliaga**

situado calle de Montijo, núm. 7, frente al Casino.

En esta casa se afinan, componen y modifican las siguientes clases de instrumentos de música: pianos, armoniums, herophones, arístones, acordeones y demás instrumentos análogos.

MONTIJO, 7, FRENTE AL CASINO.

Nota. Se admiten abonos anuales en afinaciones de pianos en la localidad, á los precios siguientes:

Por 12 afinaciones, 24 pesetas.  
Por 6 id. 15 id.

Esta casa se obliga por estos precios á poner 1<sup>o</sup> cuerdas gratis por abono, exceptuando bordones, los cuales se pondrán á precios convencionales. m-20-4

**AMA DE CRIA.**—Para casa de los padres, con leche de cinco meses de 22 años de edad. Darán razon calle de San José, 52.

**OTRA.**—Con leche de seis meses, primeriza, viuda, para casa de los padres. Darán razon en la calle de Madre de Dios, casa de las Escalericas, preguntando por Asuncion Fenor. 3-3

**LECCIONES A DOMICILIO.**—Se dán de lectura, escritura y cuentas, á precios convencionales; y además se hace toda clase de escritos. Darán razon calle de las Balsas, núm. 13, pral., izqda., frente al colegio de las Mercedes. 4-4

**Almidon MACK de doble Fuerza**



Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Pes 0 90 por caja de 1/2 Ko. " " 0 45 " " " 1/4 "

LA REINA DE LAS TINIAS. Se vende á 2 reales A 2, 4 y 6 reales botella. En la imprenta de este periódico. GUÍA DE MURCIA.—Se vende á 100-32 en la imprenta de este periódico.

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, sólo con una pluma. Su gabinete, Frenería, 4, principal.

**SE VENDE** toda clase de relojes á pagar dos pesetas por semana en la relojería de Clovis JéUNET, Platería, 80.

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.** **MES DE FEBRERO 1890**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10. de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20. de Santander, el **Reina Maria Cristina**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, el vapor **San Ignacio de Loyola**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 15 de Barcelona y el 25 de Vigo, el vapor **Reina Mercedes**, para Puerto-Rico, Habana, Santiago Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, Puerto Limon y Pacifico

Línea de Buenos Aires.—El 27 de Enero de Barcelona y el 1.<sup>o</sup> de Febrero de Cádiz, el vapor **Cataluña**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

**Servicio de Marruecos.**—El 18 de Barcelona, el vapor **Rabat** para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

**Servicios de Tánger.**—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados el vapor **Tánger**.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

**AVISO IMPORTANTE.** La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.<sup>a</sup>

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**Cazadores, alerta cazadores.**

**LA PUXMARINA** os ofrece con ventaja inmejorable las escopetas belgas, calibres 12, 16 y 28 fuego central y Lafossé garantizando las clases.

Cartuchos Lafossé, á 2:50 pesetas el ciento, y todo lo concerniente al ramo de arcos de caza.

**LA PUXMARINA.** 8-6

Imp. del Diario, Sociedad, 10.